

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

21732 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la formalización del contrato, por el sistema de procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, para la contratación de las obras del "Proyecto de reparación de los caminos de servicio del sector VI de la zona regable de la margen derecha del Alagón (Cáceres)".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 09DT0260/NO.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chtajo.es/atencionalciudadano/licitaciones.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Administrativo de Obras.
- b) Descripción: Reparar los caminos de servicio que dan acceso al sector VI de la zona regable de la margen derecha del río Alagón, pues se encuentran muy deteriorados debido a la intensidad del tráfico existente. Con ello se pretende que estas vías de comunicación queden en perfecto estado de uso para una mejor explotación. Las actuaciones proyectadas se encuentran detalladas en la Memoria del Proyecto.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Boletín Oficial del Estado" y Plataforma de Contratación del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14 de octubre de 2010.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 2.664.542,56 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.664.542,56 euros. Importe total: 3.144.160,22 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 23 de mayo de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 3 de junio de 2011.
- c) Contratista: "Vías y Construcciones, S.A."
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.625.370 euros. Importe total: 1.917.936,60 euros.

Madrid, 20 de junio de 2011.- La Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Por delegación de firma (resolución 16-02-2010), el Secretario general, Juan Sanabria Pérez.

ID: A110051459-1